

S 1490.12.03

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
21 DIC. 2012
SEC: 6 N° 218 HORA: 15:30

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD=252/12

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- A partir de la sanción de la presente ley, el
Parque Nacional Iguazú, creado por el artículo 21 de la ley
12.301, se denominará "Parque Nacional Iguazú, Cataratas del
Iguazú, Una de las 7 Maravillas Naturales del Mundo".

Art. 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



Handwritten signature: RLP

Handwritten signature: [unclear]